IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-14
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 17/09/2024
	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PAGO	Versión: 04

Contrato No.	579 DE 2025					
Contratista	HERVIN OTERO LOZANO					
Periodo de Pago	**Desde**	18/10/2025		**Hasta**	24/10/2025	
Tipo de Pago	**PARCIAL**		**No.**		**FINAL**	**TERCERO (3)**

Los siguientes soportes documentales son requeridos al contratista para radicar informes para pago:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CODIGO FORMATO	VERIFICACIÓN SI / NO / N/A	
			CARPETA ORIGINAL	FINANCIERA
1	Copia del contrato objeto y/o minuta de adición (aplica en el primer pago)	GES-FO-92	NO	NO
2	Copia del Acta de Inicio (aplica en el primer pago)	GES-FO-11	NO	NO
3	Informe unificado de avance de contrato y anexos	GES-FO-15		
4	Soporte de pago de seguridad social	N.A.		
5	Autorización de pago, deducciones e impuestos descontables	GES-FO-16		
6	Soporte de costos o documento equivalente.	N.A.		
7	Registro Único Tributario (RUT) con fecha de impresión actualizada	N.A.		
8	Certificado de no declarante de impuesto y dependiente en la retención en la fuente	N.A.		
9	Certificado bancario no superior a 90 días (aplica en el primer pago)	N.A.		
10	Evaluación de proveedor de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión (se anexa para el Último pago o terminación anticipada)	GES-FO-52	NO	NO
11	Paz y Salvo de almacén (si aplica)	N.A.	NO	NO
12	Acta de terminación de contrato (se anexa para el último pago o terminación anticipada)	GES-FO-119		
13	Acta de liquidación (si aplica)	GES-FO-120		

Supervisor:	**MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA**	Firma:	
Fecha de Radicación:		No. Folios	
Radicado:			
Verificación y aprobación de archivo		Fecha de verificación	06-11-25
Verificación y aprobación SIA OBSERVA		Fecha de Verificación	12-11-25

IDERMETA

12 NOV 2025

Rad No. 6627

11:30 am

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

GOBERNACIÓN DEL META

Powered by CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 09:31:57 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 80599345

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 05/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERVIN OTERO LOZANO	**Dirección**	CR 20A #40 - 22 BARRIO JORDAN
Documento	CC86064904	**Teléfono**	3143588043
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Forma Presentación**	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	**Departamento**	META
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Identificación**	
Representante Legal		**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 86064904	HERVIN OTERO LOZANO	59	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.964.821	$ 314.400	(EPS032) SALUD TOTAL EPS	$ 1.964.821	$ 245.700	2.436	$ 1.964.821	$ 47.900	(CCF34) COFREM	$ 1.964.821	$ 11.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.964.821	$ 1.964.821	$ 1.964.821	$ 1.964.821	$ 314.400	$ 245.700	$ 47.900	$ 11.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.600	$ 800	$ 620.400

Enlace Operativo, Lineas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1049322172	0	DEIMER JOSE MUÑOZ CAMPUZANO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CALLE25D22A22 BARRIO ANTONIO RICAURTE		3118672863		DEIMERJOSEM815@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	34837607	I	2025-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	420.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34837607	2025-11-20	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES												DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	S.a. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1049322172	MUÑOZ CAMPUZANO DEIMER JOSE	1.423.500																0			30	30	0	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	59	0	420.700	N	2813001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1049322172	0	DEIMER JOSE MUÑOZ CAMPUZANO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CALLE25D22A22 BARRIO ANTONIO RICAURTE		3118672863		DEIMERJOSEM815@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	34837607	I	2025-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	420.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34837607	2025-11-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	0	0	227.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	0	0	178.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	178.000	0	0	0	178.000
ARP(Administradoras: 1)				1	14.900	0	0	0	14.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	14.900	0	0	0	14.900
Gran Total					420.700	0	0	0	420.700

CC 1049322192

Powered by CamScanner

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-16
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 25/07/2024
	AUTORIZACIÓN DE PAGO, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLES	Versión: 04

DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
Nº DE CONTRATO:	579 DE 2025
CONTRATISTA:	HERVIN OTERO LOZANO NIT 86.064.904-0
CC O NIT:	86.064.904-0 DE VILLAVICENCIO
NÚMERO Y FECHA DE CDP	544 DEL 06 AGOSTO DE 2025
NÚMERO Y FECHA DE RP:	1129 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39.613.333)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SESENTA (60) DIAS
VALOR ADICIÓN:	N/A
NUMERO Y FECHA DE RP GOBERNACIÓN:	N/A
NUMERO Y FECHA DE CDP:	N/A
NUMERO Y FECHA DE RP:	N/A
PRORROGA:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39.613.333)
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	SESENTA (60) DIAS
No. DE PROYECTO	N/A
PERIODO QUE SE CANCELA:	18 DE OCTUBRE AL 24 DE OCTUBRE DE 2025

El suscrito supervisor designado del contrato en mención, **CERTIFICA,** que he recibido a entera satisfacción el TERCER PAGO (03) FINAL Según informe unificado de ejecución contractual donde se evidencia el cumplimiento del contrato de prestación de los servicios prestado, de igual manera certifico que se verificó el pago al Sistema General de Seguridad Social del mes de Octubre de 2025,en cumplimiento al parágrafo 4º del artículo 24 del Decreto Ley 2106 de 2019, expedientes que reposarán en la Oficina Asesora de Planeación en los archivos de contratación y ante lo cual **AUTORIZO** el pago por un valor de: **$3.961.333 TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE** En constancia se firma el:

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA
Subdirector Técnico

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaboro: Katerine Alfonso Mican	Auxiliar Administrativa	
Reviso: Edwin Iván Parra Gómez	Cps 564 de 2025	

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE NO DECLARANTE DE IMPUESTO Y DEPENDIENTE EN LA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Villavicencio, 06 de Noviembre 2025.

Yo, **HERVIN OTERO LOZANO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **86.064.904** de Villavicencio, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines Tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

1.- Soy Personal Natural, residente en Colombia	SI [X]	NO
2.- Tengo dos (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad	SI	NO [X]
3.- Soy Declarante sobre el Impuesto sobre la Renta	SI [X]	NO

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA_____

C.C. No. 86.064.904 **CELULAR:** 3143588043

Powered by CamScanner

183

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141160153492

(415)7707212489984(8020) 000014116015349 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 6 4 9 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 4 9 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OTERO	LOZANO	HERVIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

Dirección principal: CR 20 A 40 22 BRR JORDAN PARAISO

42. Correo electrónico: hervinotelo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 5 8 8 0 4 3	6 0 8 6 6 6 5 1 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 1	2 0 2 3 0 1 0 1	8 2 3 0	2 0 2 4 0 2 0 1	8 1 3 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: OTERO LOZANO HERVIN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-08-2025 08:51:41AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

188

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que HERVIN OTERO LOZANO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 86.064.904 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 357401306, abierta/o desde el 23/10/2025.

Se expide en Bogotá el día 24 del mes de Octubre del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

GENERALIDADES	
NUMERO PROCESO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	IDERMETA-MC-008-2025 579 DE 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META-IDERMETA NIT 822002510-6
	Rep. Legal FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO C.C. No. 17.349.461 DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	HERVIN OTERO LOZANO NIT 86064904-0
	R/L HERVIN OTERO LOZANO C.C. 86064904 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($39.613.333)
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($39.613.333)
CDP	644 DEL 6 DE AGOSTO DE 2025
TERMINO INICIAL EJECUCIÓN	SESENTA (60) DIAS
PRORROGA	N/A
TERMINO FINAL EJECUCION	SESENTA (60) DIAS
REGISTRO PRESUPUESTAL	1129 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA – SUBDIRECTOR TÉCNICO
POLIZAS DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO No. 30-44-101024612 VIG 25/08/2025 HASTA 25/02/2026 RCE No. 30-40-101024612 VIG. 25/08/2025 HASTA 25/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	25 DE AGOSTO DE 2025
FORMA DE PAGO	El Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA, cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: **UN PRIMER PAGO PARCIAL**, equivalente al 45% de ejecución de avance por el valor de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($17.826.000)**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, **UN SEGUNDO PAGO PARCIAL** por el **45%** de ejecución de avance del contrato que corresponde a las suma de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($17.826.000)**, y **UN PAGO FINAL** que corresponde al 10% de ejecución del del valor del contrato, la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. M/CTE ($3.961.333)**, una vez ejecutado el 100% del cumplimiento de las obligaciones pactadas.
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	24 DE OCTUBRE DE 2025

Powered by CamScanner

En la Ciudad de Villavicencio, se reunieron, **MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA**, subdirector Técnico, en su calidad de SUPERVISOR, el ingeniero CHRISTIAN **DAVID HERRERA MOLINA, DIRECTOR GENERAL (E)** de **IDERMETA,** y el señor **HERVIN OTERO LOZANO** en su condición de CONTRATISTA, con el propósito de liquidar por MUTUO ACUERDO el contrato No. **579/2025**, previa a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META -IDERMETA celebró con el señor **HERVIN OTERO LOZANO**, el contrato No. **579/2025,** cuyo objeto y valor se especifica en el encabezamiento de la presente acta.

SEGUNDA: Que el día 25 **de AGOSTO de 2025,** se suscribió por parte del contratista y el supervisor el Acta de inicio del contrato No. **579/2025**.

TERCERA: Que, de conformidad con los soportes presentados por el contratista y al informe de supervisión del contrato, se evidencia que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad.

CUARTA: Que el precitado contrato contemplo la exigencia de pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

QUINTA: Que, en cumplimiento del objeto contractual del contrato, el señor **HERVIN OTERO LOZANO** ejecutó actividades con recursos del contrato No. **579/2025,** por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39.613.333),** de acuerdo con el **informe de ejecución contractual**, suscrito por el contratista y al informe del supervisor, el cual hace parte integral de la presente acta.

SEXTA Que el balance financiero del contrato No. **579/2025**, es el siguiente:

ESTADO DE EJECUCION CONTRATO 579/2025			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.613.333		
VALOR ADICION CONTRATO	0		
PRIMER PAGO PARCIAL (45%) (Egreso 03673)		$ 17.826.000	45,00%
SEGUNDO PAGO PARACIAL (45%) (Egreso 04119)		$ 17.826.000	45,00%
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$ 3.961.333	10,00%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR			
SUMAS IGUALES	$ 39.613.333	$ 39.613.333	**100,00%**

SÉPTIMA: EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA", efectuó un desembolso al contratista **HERVIN OTERO LOZANO**, como PRIMER PAGO PARCIAL, por valor de

Powered by CamScanner

DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($17.826.000) según egresó **No. 03673 de 2025.**

OCTAVA: EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA", efectuó un desembolso al contratista **HERVIN OTERO LOZANO**, como SEGUNDO PAGO PARCIAL, por valor de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($17.826.000)** según egresó No. 04119 de 2025.

NOVENO: EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA", cancelará al contratista **HERVIN OTERO LOZANO**, UN **PAGO FINAL equivalente al 10%, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. M/CTE ($3.961.333),** En cumplimiento al 100% de ejecución de las obligaciones pactadas.

OCTAVA: Que, por lo anteriormente expuesto, IDERMETA y el contratista **HERVIN OTERO LOZANO.**

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado y liquidado el contrato No **579/2025**, de acuerdo con el balance financiero, descrito en la cláusula sexta.

SEGUNDO: Que **el contratista, presentó informe de ejecución contractual, soportado con evidencias físicas y fotográficas la ejecución del 100% del objeto del contrato,** es decir por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39.613.333),** por concepto de RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO con cargo al contrato No. **579/2025.**

TERCERO: Frente a este informe, las partes contratantes manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del convenio.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por terminado y liquidado el CONTRATO No. **579/2025,** cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META** por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones, sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Powered by CamScanner

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Villavicencio, a los 10 días del mes de noviembre de 2025.

CONTRATISTA	SUPERVISOR
HERVIN OTERO LOZANO **C.C. No. 86.064.904** Contratista	**MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA** Supervisor Contrato No. **579/2025,** subdirector Técnico

CONTRATANTE
CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA **Director General (E)** **IDERMETA**

Elaboró	IVAN PARRA GOMEZ – CPS 564 DE 2025	
Revisó	Katerine Alfonso Mican – CPS 500 DE 2025	

Powered by CamScanner

GENERALIDADES	
NUMERO PROCESO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	IDERMETA-MC-008-2025 579 DE 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META-IDERMETA NIT 822002510-6
	Rep. Legal FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO C.C. No. 17.349.461 DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	HERVIN OTERO LOZANO NIT 86064904-0
	R/L HERVIN OTERO LOZANO C.C. 86064904 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39 613 333)
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39 613 333)
CDP	544 DEL 6 DE AGOSTO DE 2025
TERMINO INICIAL EJECUCIÓN	SESENTA (60) DIAS
PRORROGA	N/A
TERMINO FINAL EJECUCION	SESENTA (60) DIAS
REGISTRO PRESUPUESTAL	1129 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA – SUBDIRECTOR TÉCNICO
POLIZAS DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO No. 30-44-101024612 VIG 25/08/2025 HASTA 25/02/2026 RCE No. 30-40-101024612 VIG. 25/08/2025 HASTA 25/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	25 DE AGOSTO DE 2025
FORMA DE PAGO	El Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA, cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: **UN PRIMER PAGO PARCIAL**, equivalente al 45% de ejecución de avance por el valor de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($17.826.000)**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, **UN SEGUNDO PAGO PARCIAL** por el 45% de ejecución de avance del contrato que corresponde a las suma de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($17.826.000)**, y **UN PAGO FINAL** que corresponde al 10% de ejecución del del valor del contrato, la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. M/CTE ($3.961.333)**, una vez ejecutado el 100% del cumplimiento de las obligaciones pactadas.
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	24 DE OCTUBRE DE 2025

Powered by CamScanner

En la Ciudad de Villavicencio, se reunieron: **MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA**, subdirector Técnico, en su calidad de SUPERVISOR y el señor **HERVIN OTERO LOZANO**, en su condición de contratista, con el propósito de finalizar el contrato No. **579/2025**, previa a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que IDERMETA, celebró el contrato No. **579/2025**, con acta de inicio suscrita el **25 de agosto de 2025** cuyo objeto, término de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación y valor del contrato son los consignados en el encabezamiento de la presente acta.

SEGUNDA: Que el valor inicial del contrato fue por el valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39.613.333)**

TERCERO: Que el valor total del contrato fue por el valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($39.613.333)**

QUINTA: Que según el clausulado del contrato No. **579/2025**, al "SUPERVISOR" le corresponde, realizar el acta de inicio, informe de supervisión, acta de finalización y liquidación del contrato.

SEXTA: Que, revisada la documentación presentada por **ELCONTRATISTA**, el SUPERVISOR, suscribió el **informe** de supervisión del contrato No. **579/2025**, suscrito entre IDERMETA y el señor **HERVIN OTERO LOZANO**.

SÉPTIMA: Que la ley 80 de 1993, en su artículo 60 señala que los contratos de tracto sucesivo serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes.

OCTAVA: Al término de la revisión del **INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL**, acompañado de las evidencias fotográficas físicas y el ingreso a almacén, se evidencia que **el contratista**, dio cumplimiento con la ejecución de las actividades en forma y tiempo de conformidad al objeto del contrato.

NOVENA: Que, de conformidad con lo antes manifestado, las partes acuerdan suscribir la presente acta de finalización, dejando constancia que no existen divergencias y se declaran a paz y salvo, respecto de las obligaciones inherentes al contrato No. **579/2025**.

Powered by CamScanner

En este estado, las partes contratantes dan por finalizado el CONTRATO en mención y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el objeto del mismo, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones, sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentar con fundamento en las garantías prestadas.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Villavicencio a los 11 días de noviembre de 2025

CONTRATISTA	SUPERVISOR
HERVIN OTERO LOZANO **C.C. 86.064.904**	**MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA** Supervisor Contrato No. **579/2025.** Subdirector Técnico

Elaboró	IVAN PARRA GOMEZ – CPS 564 DE 2025	
Revisó	Katerine Alfonso Mican – CPS 500 DE 2025	

Powered by CamScanner